

**SISTEMA DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO
DE PUERTO VALLARTA**
DICTAMEN Y FALLO DEL CONCURSO SIMPLIFICADO SUMARIO N° SEAPAL-2019-03-CSS
**“CONSTRUCCION DE FILTRO 4 Y TANQUE DE REGULACION DE 500 M³ EN LA PLANTA
POTABILIZADORA “RIO CUALE”, EN LA CIUDAD DE PUERTO VALLARTA, JALISCO”**



SEAPAL
Vallarta

EN EL MARCO DE LAS ATRIBUCIONES QUE SE CONFIEREN EN EL ARTÍCULO DÉCIMO TERCERO, FRACCIONES IX Y X, EL ING. FRANCISCO JAVIER ROJAS GÓMEZ, DIRECTOR GENERAL Y PRESIDENTE DEL COMITÉ EMITE LA PRESENTE:

ACTA DE RESOLUCIÓN Y FALLO DEL CONCURSO SIMPLIFICADO SUMARIO N° SEAPAL-2019-03-CSS “CONSTRUCCIÓN DE FILTRO 4 Y TANQUE DE REGULACIÓN DE 500 M³ EN LA PLANTA POTABILIZADORA “RIO CUALE”, EN LA CIUDAD DE PUERTO VALLARTA, JALISCO”, MISMA QUE SE FORMULA DE CONFORMIDAD A LO ESTIPULADO EN LOS ARTÍCULOS 78 Y 79 DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS Y LAS BASES DEL PRESENTE CONCURSO.

EN LA CIUDAD DE PUERTO VALLARTA, JALISCO SIENDO LAS 10:15 HORAS DEL 8 DE MAYO DE 2019, SE REUNIERON EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL, SITA EN AV. FRANCISCO MEDINA ASCENCIO ESQUINA MANUEL ÁVILA CAMACHO, COLONIA LÁZARO CÁRDENAS DE ESTA CIUDAD, LOS FUNCIONARIOS INVITADOS Y LAS PERSONAS FÍSICAS O JURÍDICAS CUYOS NOMBRES REPRESENTACIONES Y FIRMAS FIGURAN AL FINAL DE ESTA ACTA.

RESEÑA CRONOLÓGICA DE LOS ACTOS DEL PROCEDIMIENTO:

A).- EN APEGO A LO ESTABLECIDO EN EL TITULO TERCERO “DE LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN”, CAPITULO PRIMERO “GENERALIDADES”, ARTÍCULOS 42, 43, 86, 87 Y 90 DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, SE EMITIÓ CON FECHA 10 DE ABRIL DE 2019, EL ACUERDO DE JUSTIFICACIÓN DE EXCEPCIÓN Y CON FECHA 15 DE ABRIL DE 2019, SE EFECTUÓ MEDIANTE ESCRITO N° D.G. 344/2019 LA INVITACIÓN PARA LLEVAR A CABO EL CONCURSO SIMPLIFICADO SUMARIO N° SEAPAL-2019-03-CSS “CONSTRUCCIÓN DE FILTRO 4 Y TANQUE DE REGULACIÓN DE 500 M³ EN LA PLANTA POTABILIZADORA “RIO CUALE”, EN LA CIUDAD DE PUERTO VALLARTA, JALISCO” A LAS SIGUIENTES EMPRESAS:

1. PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES CUPE, S.A. DE C.V.
2. CONSTRUCCIONES E INGENIERÍA COSTA ALEGRE, S.A. DE C.V.
3. C4 CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.
4. AQUA INNOVA CONSULTORÍA E INGENIERÍA, S.A. DE C.V.
5. CONSTRUCCIONES LEVISA, S.A DE C.V.

B).- SE ESTABLECIÓ EN LA INVITACIÓN Y BASES, QUE LA JUNTA DE ACLARACIONES DEL CONCURSO SE LLEVARÍA A CABO A LAS 10:00 HORAS DEL DÍA MIÉRCOLES 24 DE ABRIL DE 2019, DESPUÉS DE HABER REALIZADO LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS.

C).- CON FUNDAMENTO EN LA INVITACIÓN Y BASES REFERIDAS Y EN EL ARTÍCULO 70 DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE LAS PROPOSICIONES SE CELEBRÓ EL DÍA MARTÉS 30 DE ABRIL DE 2019 A LAS 10:00 HORAS.

R

**SISTEMA DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO
DE PUERTO VALLARTA
DICTAMEN Y FALLO DEL CONCURSO SIMPLIFICADO SUMARIO N° SEAPAL-2019-03-CSS
"CONSTRUCCION DE FILTRO 4 Y TANQUE DE REGULACION DE 500 M³ EN LA PLANTA
POTABILIZADORA "RIO CUALE", EN LA CIUDAD DE PUERTO VALLARTA, JALISCO"**

D).- AL ACTO DE APERTURA DE PROPOSICIONES, SE PRESENTARON 5 EMPRESAS QUE CONFIRMARON SU PARTICIPACIÓN A LA INVITACIÓN CORRESPONDIENTE, CUMPLIENDO CON LOS REQUISITOS ESTIPULADOS EN LAS BASES DEL PRESENTE CONCURSO Y DE ACUERDO A LO SEÑALADO EN EL ARTÍCULO 70 DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, SE EFECTUÓ LA REVISIÓN DOCUMENTAL DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS, NO EXISTIENDO NINGUNA OBSERVACIÓN EN LA APERTURA, Y QUEDANDO A RESGUARDO DE LA DEPENDENCIA LAS 5 PROPUESTAS PARA SU VALORACIÓN CUALITATIVA Y CUANTITATIVA CONFORME A LO REQUERIDO EN EL ARTÍCULO 73 DE LA LEY.

E).- EL IMPORTE PROPUESTO POR LOS PARTICIPANTES ES EL SIGUIENTE:

Nº	EMPRESA	IMPORTE
1	PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES CUPE, S.A. DE C.V.	\$ 7'998,829.87
2	CONSTRUCCIONES E INGENIERÍA COSTA ALEGRE, S.A. DE C.V.	\$ 8'602,574.14
3	C4 CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	\$ 8'521,527.44
4	AQUA INNOVA CONSULTORIA E INGENIERÍA, S.A. DE C.V.	\$ 8'497,324.75
5	CONSTRUCCIONES LEVISA, S.A DE C.V.	\$ 9'146,430.75

F).- CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 72 Y 73 DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, Y LO SEÑALADO EN EL CAPÍTULO II "CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES" DE LAS BASES DE LICITACIÓN DEL CONCURSO, SE REALIZO EVALUACIÓN BINARIA Y LA TASACIÓN ARITMÉTICA DE LOS DOCUMENTOS QUE INTEGRAN LAS PROPOSICIONES ACEPTADAS, SE ELABORARON LAS TABLAS DE EVALUACIÓN BINARIA Y TASACIÓN ARITMÉTICA, MISMAS QUE SE ACOMPAÑAN Y FORMAN PARTE DEL PRESENTE DICTAMEN Y FALLO, FIRMADAS POR LOS FUNCIONARIOS DESIGNADOS PARA SU REVISIÓN POR LA CONVOCANTE.

➤ **DICTAMEN:**

UNA VEZ REALIZADA LA REVISIÓN CUALITATIVA Y CUANTITATIVA DETALLADA, LA EVALUACIÓN BINARIA Y TASACIÓN ARITMÉTICA DE LA DOCUMENTACIÓN QUE INTEGRA CADA UNA DE LAS PROPOSICIONES RECIBIDAS Y ACEPTADAS, CON LA FINALIDAD DE REUNIR LOS ELEMENTOS NECESARIOS PARA EMITIR UN FALLO, SEGÚN LO DISPUESTO EN LA LEY DE OBRA PÚBLICA DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, LAS BASES DE LICITACIÓN DEL CONCURSO Y SUS ANEXOS INCLUIDOS, SE DESPRENDE LO SIGUIENTE:

Evaluación Binaria

Nº	EMPRESA	OBSERVACIONES
1	PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES CUPE, S.A. DE C.V.	SI CUMPLE
2	CONSTRUCCIONES E INGENIERÍA COSTA ALEGRE, S.A. DE C.V.	SI CUMPLE
3	C4 CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	SI CUMPLE
4	AQUA INNOVA CONSULTORIA E INGENIERÍA, S.A. DE C.V.	SI CUMPLE
5	CONSTRUCCIONES LEVISA, S.A DE C.V.	SI CUMPLE

3

9
at 2

Handwritten signatures and marks on the right margin, including a large 'A' and other illegible scribbles.

**SISTEMA DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO
DE PUERTO VALLARTA**
DICTAMEN Y FALLO DEL CONCURSO SIMPLIFICADO SUMARIO N° SEAPAL-2019-03-CSS
**“CONSTRUCCION DE FILTRO 4 Y TANQUE DE REGULACION DE 500 M³ EN LA PLANTA
POTABILIZADORA “RIO CUALE”, EN LA CIUDAD DE PUERTO VALLARTA, JALISCO”**

1. LAS CINCO PROPUESTAS PRESENTADAS CUMPLEN CON LA EVALUACION BINARIA SEÑALADA EN LOS NUMERALES 3, 4, 5 Y 6 DEL ARTICULO 73 DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, POR LO QUE SON SUJETAS A LA TASACIÓN ARITMÉTICA
2. NINGUNA DE LAS PROPUESTAS CAE EN EL SUPUESTO SEÑALADO EN LA FRACCIÓN IV DEL NUMERAL 11 DEL ARTICULO 73 DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS POR LO QUE TODAS QUEDAN DENTRO DEL RANGO DE ACEPTACIÓN.

	PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES CUPE, S.A. DE C.V.	CONSTRUCCIONES E INGENIERIA COSTA ALEGRE, S.A. DE C.V.	C4 CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	AQUA INNOVA CONSULTORIA E INGENIERIA, S.A. DE C.V.	CONSTRUCCIONE S LEVISA, S.A DE C.V.
I.- Materiales	4,495,631.04	4,658,661.45	4,501,136.24	5,119,876.31	4,991,844.69
II.- Mano de Obra	1,002,336.07	1,271,743.80	1,140,011.75	770,255.95	1,169,475.97
III.- Maquinaria y Equipo	194,538.13	118,780.00	103,031.68	163,538.24	296,171.05
IV.- Costos Indirectos	725,905.54	690,339.12	805,736.11	605,059.39	783,799.39
V.- Financiamiento	10,650.03	1,795.36	2,024.35	11,539.60	0.00
VI.- Utilidad	447,787.04	674,131.97	764,414.85	618,382.52	603,440.92
VII.- Sub-Total	6,866,847.85	7,415,451.70	7,315,354.98	7,288,652.01	7,844,732.02
VIII.- Cargos Adicionales	28,695.14	560.49	29,780.36	36,627.95	40,122.07
Total Propuesta	6,895,542.99	7,416,012.19	7,345,144.34	7,325,279.96	7,884,854.09
Insuficiencias Parciales					
I.- Materiales	-231,583.09	-58,552.68	-216,077.89	0.00	0.00
II.- Mano de Obra	-101,605.19	0.00	0.00	-333,685.31	0.00
III.- Maquinaria y Equipo	0.00	-40,172.12	-55,920.44	0.00	0.00
IV.- Costos Indirectos	-7,442.48	-43,008.90	0.00	-128,288.63	0.00
V.- Financiamiento	0.00	-3,027.89	-2,798.90	0.00	-4,823.25
Suma insuficiencias (A)	-340,630.76	-144,761.58	-274,797.23	-461,973.94	-4,823.25
Utilidad (B)	447,787.04	674,131.97	764,414.85	618,382.52	603,440.92
Diferencia (B-A)	107,156.28	529,370.39	489,617.62	156,408.58	598,617.67
Resultado	Solvente	Solvente	Solvente	Solvente	Solvente

3. LA PROPUESTA DE LA EMPRESA **PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES CUPE, S.A. DE C.V.** CUBRE CON LA UTILIDAD PROPUESTA EL VALOR DE INSUFICIENCIA TOTAL SEÑALADA EN LAS FRACCIONES VII Y VIII DEL NUMERAL 12 DEL ARTÍCULO 73 POR LO QUE **SE CONSIDERA SOLVENTE** DE ACUERDO A LO ESTIPULADO EN LAS BASES DEL PRESENTE CONCURSO.
4. LA PROPUESTA DE LA EMPRESA **CONSTRUCCIONES E INGENIERÍA COSTA ALEGRE, S.A. DE C.V.** CUBRE CON LA UTILIDAD PROPUESTA EL VALOR DE INSUFICIENCIA TOTAL SEÑALADA EN LAS FRACCIONES VII Y VIII DEL NUMERAL 12 DEL ARTÍCULO 73 POR LO QUE **SE CONSIDERA SOLVENTE** DE ACUERDO A LO ESTIPULADO EN LAS BASES DEL PRESENTE CONCURSO.
5. LA PROPUESTA DE LA EMPRESA **C4 CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.** CUBRE CON LA UTILIDAD PROPUESTA EL VALOR DE INSUFICIENCIA TOTAL SEÑALADA EN LAS FRACCIONES VII Y VIII DEL NUMERAL 12 DEL ARTÍCULO 73 POR LO QUE **SE CONSIDERA SOLVENTE** DE ACUERDO A LO ESTIPULADO EN LAS BASES DEL PRESENTE CONCURSO.

3

[Handwritten signature]

**SISTEMA DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO
DE PUERTO VALLARTA**
DICTAMEN Y FALLO DEL CONCURSO SIMPLIFICADO SUMARIO N° SEAPAL-2019-03-CSS
**"CONSTRUCCION DE FILTRO 4 Y TANQUE DE REGULACION DE 500 M³ EN LA PLANTA
POTABILIZADORA "RIO CUALE", EN LA CIUDAD DE PUERTO VALLARTA, JALISCO"**

6. LA PROPUESTA DE LA EMPRESA **AQUA INNOVA CONSULTORIA E INGENIERIA, S.A. DE C.V.** CUBRE CON LA UTILIDAD PROPUESTA EL VALOR DE INSUFICIENCIA TOTAL SEÑALADA EN LAS FRACCIONES VII Y VIII DEL NUMERAL 12 DEL ARTÍCULO 73 POR LO QUE **SE CONSIDERA SOLVENTE** DE ACUERDO A LO ESTIPULADO EN LAS BASES DEL PRESENTE CONCURSO.

7. LA PROPUESTA DE LA EMPRESA **CONSTRUCCIONES LEVISA, S.A DE C.V.** CUBRE CON LA UTILIDAD PROPUESTA EL VALOR DE INSUFICIENCIA TOTAL SEÑALADA EN LAS FRACCIONES VII Y VIII DEL NUMERAL 12 DEL ARTÍCULO 73 POR LO QUE **SE CONSIDERA SOLVENTE** DE ACUERDO A LO ESTIPULADO EN LAS BASES DEL PRESENTE CONCURSO

CON FUNDAMENTO EN LA EVALUACIÓN BINARIA Y LA TASACIÓN ARITMÉTICA DE LAS PROPUESTAS, SE EMITE EL PRESENTE DICTAMEN PARA LA ELABORACIÓN DEL FALLO DEL CONCURSO N° SEAPAL-2019-03-CSS "CONSTRUCCIÓN DE FILTRO 4 Y TANQUE DE REGULACIÓN DE 500 M³ EN LA PLANTA POTABILIZADORA "RIO CUALE", EN LA CIUDAD DE PUERTO VALLARTA, JALISCO", SE EMITE CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 72, 73, 76, 78 Y 90 DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, TÍTULO TERCERO "DE LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACION", CAPITULOS IV "DE LA LICITACION PUBLICA" Y V "DE LAS EXCEPCIONES A LA LICITACION PUBLICA".

➤ **FALLO DEL CONCURSO:**

DANDO SEGUIMIENTO AL DICTAMEN PARA FALLO DEL CONCURSO N° SEAPAL-2019-03-CSS "CONSTRUCCIÓN DE FILTRO 4 Y TANQUE DE REGULACIÓN DE 500 M³ EN LA PLANTA POTABILIZADORA "RIO CUALE", EN LA CIUDAD DE PUERTO VALLARTA, JALISCO"; Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 90 DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, TÍTULO TERCERO "DE LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACION", CAPITULO QUINTO "DE LAS EXCEPCIONES A LA LICITACION PUBLICA", SE DETERMINA QUE LA COTIZACIÓN PRESENTADA POR LA EMPRESA:

PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES CUPE, S.A. DE C.V.

CON UN IMPORTE DE:

\$ 7'998,829.87

(SIETE MILLONES, NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL, OCHOCIENTOS VEINTINUEVE PESOS 87/100 M.N.)
IVA INCLUIDO.

ES LA PROPUESTA QUE HA CUMPLIDO LOS REQUISITOS LEGALES, CALIFICÓ POSITIVAMENTE LA EVALUACIÓN BINARIA DE LA PROPUESTA TÉCNICA Y PRESENTÓ EL PRESUPUESTO MÁS BAJO CONFORME A LA TASACIÓN ARITMÉTICA DE LA PROPUESTA ECONÓMICA Y QUE REÚNE LAS CONDICIONES NECESARIAS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO ANTES MENCIONADO DE ACUERDO A LOS CRITERIOS PREVISTOS EN LAS BASES E INVITACIONES, ASÍ COMO LA EJECUCIÓN SATISFACTORIA DE LA OBRA.

**SISTEMA DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO
DE PUERTO VALLARTA**
DICTAMEN Y FALLO DEL CONCURSO SIMPLIFICADO SUMARIO N° SEAPAL-2019-03-CSS
**"CONSTRUCCION DE FILTRO 4 Y TANQUE DE REGULACION DE 500 M³ EN LA PLANTA
POTABILIZADORA "RIO CUALE", EN LA CIUDAD DE PUERTO VALLARTA, JALISCO"**

EL PRESENTE DICTAMEN Y FALLO SURTE PARA LA EMPRESA **PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES CUPE, S.A. DE C.V.** EFECTO DE NOTIFICACIÓN EN FORMA Y PARA ELLO SE COMPROMETE Y OBLIGA A FIRMAR EL CONTRATO RESPECTIVO Y SUS ANEXOS EL DÍA JUEVES 9 DE MAYO DE 2019, EN LAS OFICINAS DEL SISTEMA DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO DE PUERTO VALLARTA, SITA EN AV. FRANCISCO VILLA ESQUINA MANUEL ÁVILA CAMACHO, COLONIA LÁZARO CÁRDENAS DE ESTA CIUDAD, ASÍ TAMBIÉN, ADQUIERE EL COMPROMISO DE OBTENER Y ENTREGAR LAS FIANZAS DE ANTICIPO Y CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO DENTRO DEL PLAZO DE 5 (CINCO) DÍAS NATURALES SIGUIENTES A PARTIR DE LA ADJUDICACIÓN DE LA OBRA, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LOS DOCUMENTOS DE LAS BASES Y ESPECIFICADAS TAMBIÉN EN EL MODELO DE CONTRATO, PARA EL PAGO DEL ANTICIPO CORRESPONDIENTE, QUEDANDO APERCIBIDO DE QUE, SI NO CUMPLE CON TALES OBLIGACIONES, EL FALLO A SU FAVOR QUEDARÁ SIN EFECTO.

SE ESTABLECE COMO PLAZO DE EJECUCIÓN: FECHA DE INICIO: **LUNES 13 DE MAYO DE 2019** Y COMO FECHA DE TERMINACIÓN: **MARTES 12 DE NOVIEMBRE DE 2019.**

A CONTINUACIÓN SE EMITEN LAS OBSERVACIONES QUE ACLARAN LA NO ELECCIÓN DE LAS PROPUESTAS RESTANTES:

EMPRESA: CONSTRUCCIONES E INGENIERÍA COSTA ALEGRE, S.A. DE C.V.
SU OFERTA NO ES LA MÁS BAJA SOLVENTE.

EMPRESA: C4 CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.
SU OFERTA NO ES LA MÁS BAJA SOLVENTE.

EMPRESA: AQUA INNOVA CONSULTORÍA E INGENIERÍA, S.A. DE C.V.
SU OFERTA NO ES LA MÁS BAJA SOLVENTE.

EMPRESA: CONSTRUCCIONES LEVISA, S.A. DE C.V.
SU OFERTA NO ES LA MÁS BAJA SOLVENTE.

NO HABIENDO MAS HECHOS QUE TRATAR, SE DA POR CONCLUIDO EL PRESENTE ACTO DE FALLO, HACIENDO ENTREGA A LOS ASISTENTES COPIA DE LA PRESENTE ACTA (DICTAMEN Y FALLO) Y SE ENVIARÁ POR EL CORREO ELECTRÓNICO REGISTRADO A LOS PARTICIPANTES QUE NO ASISTAN AL PRESENTE ACTO, MISMA QUE ESTARÁ A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO EN LAS OFICINAS DEL SEAPAL VALLARTA, UBICADAS EN LA AV. FRANCISCO VILLA ESQUINA MANUEL ÁVILA CAMACHO, COLONIA LÁZARO CÁRDENAS, PUERTO VALLARTA, JALISCO, C.P. 48330, EN LA SECCIÓN DE CONTROL ADMINISTRATIVO Y AUDITORIA TÉCNICA, ASÍ COMO EN LA PÁGINA ELECTRÓNICA DEL ORGANISMO <http://www.seapal.gob.mx/obras/>.

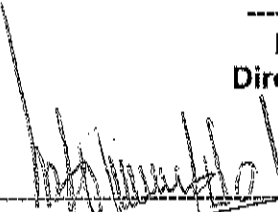
PARA CONSTANCIA Y EFECTOS LEGALES A QUE LE SON INHERENTES, A CONTINUACIÓN FIRMAN AL CALCE DEL PRESENTE DOCUMENTO, LAS PERSONAS QUE INTERVINIERON EN EL PRESENTE DICTAMEN Y FALLO DEL CONCURSO DE OBRA N° SEAPAL-2019-03-CSS "CONSTRUCCIÓN DE FILTRO 4 Y TANQUE DE REGULACIÓN DE 500 M³ EN LA PLANTA POTABILIZADORA "RIO CUALE", EN LA CIUDAD DE PUERTO VALLARTA, JALISCO" A LAS 10:30 HORAS DEL DÍA MIÉRCOLES 8 DE MAYO DEL 2019, QUEDANDO A PARTIR DE ESTA FECHA DEBIDAMENTE NOTIFICADOS, PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.

**SISTEMA DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO
DE PUERTO VALLARTA
DICTAMEN Y FALLO DEL CONCURSO SIMPLIFICADO SUMARIO N° SEAPAL-2019-03-CSS
"CONSTRUCCION DE FILTRO 4 Y TANQUE DE REGULACION DE 500 M³ EN LA PLANTA
POTABILIZADORA "RIO CUALE", EN LA CIUDAD DE PUERTO VALLARTA, JALISCO"**

N°	EMPRESAS	NOMBRE Y FIRMA
1	PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES CUPE, S.A. DE C.V.	Sady Miranda Perez Balleza
2	CONSTRUCCIONES E INGENIERIA COSTA ALEGRE, S.A. DE C.V.	
3	C4 CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	
4	AQUA INNOVA CONSULTORIA E INGENIERIA, S.A. DE C.V.	
5	CONSTRUCCIONES LEVISA, S.A DE C.V.	

**Comité Mixto de Obra Pública
de Seapal Vallarta**


 Ing. Francisco Javier Rojas Gómez
 Director General y Presidente del Comité


 Ing. Manuel Valentín Acosta Padilla
 Gerente de Operación y Primer Suplente
 del Presidente del Comité

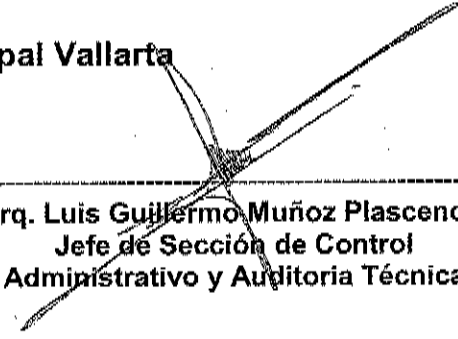
Ing. Oscar F. Castellón Rodríguez
 Representando al Presidente Municipal del
 H. Ayto. de Puerto Vallarta, Jalisco

Arq. José Omar Hernández López
 Presidente Colégio de Arquitectos
 de la Costa Norte de Jalisco, A.C.

Ing. Carlos Daniel Terán Saucedo
 Presidente del Colégio de Ingenieros
 Civiles de la Costa de Jalisco, A.C.

Revisores por Seapal Vallarta


 Arq. Carlos Alfredo Manzano Madera
 Subgerente Técnico y Segundo Suplente
 del Comité


 Arq. Luis Guillermo Muñoz Plascencia
 Jefe de Sección de Control
 Administrativo y Auditoria Técnica

Esta hoja de firmas pertenece al Dictamen y Fallo del Concurso de Obra N° SEAPAL-2019-03-CSS, celebrado por el Sistema de los Servicios de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta y el Comité Mixto de Obra Pública el 8 de Mayo de 2019.

**SISTEMA DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO
DE PUERTO VALLARTA
DICTAMEN Y FALLO DEL CONCURSO SIMPLIFICADO SUMARIO N° SEAPAL-2019-03-CSS
"CONSTRUCCION DE FILTRO 4 Y TANQUE DE REGULACION DE 500 M³ EN LA PLANTA
POTABILIZADORA "RIO CUALE", EN LA CIUDAD DE PUERTO VALLARTA, JALISCO"**



**C.P. Carlos García Páez
Jefe de Sección Adscrito a la
Subgerencia Técnica**


Invitados por Seapal Vallarta



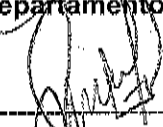
**LCP. María Magdalena Baez Jiménez
Gerente Administrativo**



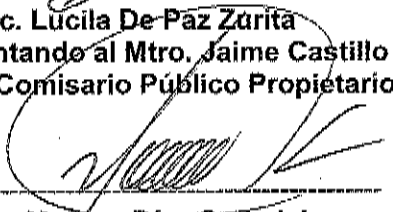
**Lic. Bianca Isadora Gómez Ontiveros
Jefa del Departamento Jurídico**



**Lic. Lucila De Paz Zurita
Representando al Mtro. Jaime Castillo
Copado, Comisario Público Propietario**



**Ing. Rigoberto Velázquez Navarro
Subgerente de Operación**

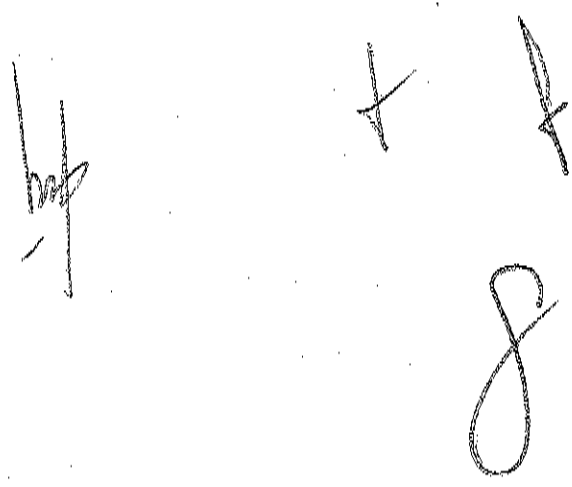


**Arq. Marcos Díaz Carbajal
Jefe del Departamento de
Supervisión y Obras**



**Ing. Mario Armando Arana Gutiérrez
Jefe del Departamento de Planeación**

Esta hoja de firmas pertenece al Dictamen y Fallo del Concurso de Obra N° SEAPAL-2019-03-CSS, celebrado por el Sistema de los Servicios de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta y el Comité Mixto de Obra Pública el 8 de Mayo de 2019.



Handwritten initials and a large number 8.